

Las sinrazones del aborto VIII

Alfonso López Quintás
De la Real Academia Española de Ciencias Morales y Políticas

Carácter manipulador de ciertos planteamientos proabortistas

“Aunque el lenguaje convenientemente manipulado haya calado en el subconsciente colectivo, y los mensajes subliminales se hayan apoderado de nuestro pensamiento, el aborto no es una ‘interrupción del embarazo’, ni puede ser ético, ni terapéutico, ni eugenésico”

(Dra. María Dolores Vila-Coro,
Directora de la Cátedra de Bioética de la UNESCO, Madrid)

Vistas las cosas con serenidad y rigor, se advierte que los razonamientos proabortistas presentan demasiados fallos de tipo metodológico y filosófico para que puedan ser aceptados. Estos fallos proceden de una raíz común: la voluntad de defender la despenalización del aborto *de modo indirecto*, sin abordar de frente el núcleo de la cuestión. Para ello se movilizan diversos recursos estratégicos que ofrece el lenguaje cuando se lo utiliza como medio para vencer a ultranza.

1. *Planteamientos unilaterales.* Se presenta la despenalización del aborto como una medida que no afecta a la actitud básica del respeto a la vida, sino que viene a resolver algunos problemas graves planteados a ciertas personas por la concepción indeseada de un nuevo ser. Se confiere, así, a la medida proyectada un carácter positivo que la hace a primera vista plausible por su condición «humanitaria».

Esta *unilateralidad* de planteamiento produce un *deslizamiento de sentido* de gran eficacia estratégica porque desplaza la atención del hecho innegable de que se anula un proceso de gestación de un ser humano para fijarla en la voluntad de tornar más llevadera la existencia de las personas adultas. Tal propósito suele conmover fácilmente a personas que tienen buenos sentimientos pero poca preparación intelectual. Con esta torsión de la mirada se consigue que el tema del aborto sea analizado unilateralmente desde la perspectiva de las ganancias inmediatas, dejando de lado otros aspectos más radicales.

Tras esta delimitación estratégica del problema, es fácil dar otro giro a la atención y alterar la perspectiva en que debe ser considerado el asunto. En vez de sopesar -como sería lógico- las exigencias que plantea al hombre un proceso llamado a generar nuevas vidas humanas, se concede preferencia a la opinión de *la mayoría*. Si se empieza otorgando primacía al deseo de resolver ciertos problemas de los adultos, la actitud y la opinión de éstos cobra preeminencia sobre cualquier consideración de fondo que pueda y deba hacerse sobre la realidad de los seres no nacidos y la actitud que se ha de adoptar respecto a ellos. Dentro de esta óptica, las encuestas cobran un valor aparentemente decisivo. Para acrecentarlo y convertirlo en criterio orientador de las medidas legislativas sólo hace falta entender la ley -con unilateralidad positivista- como la regulación de «lo que está en la calle».

Esta supervaloración de la opinión de la mayoría aparece como algo innegable e intocable con sólo ponerla en relación con dos términos «talismán» de la actualidad: *libertad* y *democracia*. Los conceptos «talismán» aparecen aureolados de un prestigio tal que, incluso cuando son utilizados de forma tosca, unilateral, no matizada, apenas osa nadie someterlos a revisión. Se da por supuesto que los deseos de las gentes deben ser cumplidos para que éstas sean verdaderamente *libres*, y se identifica *democracia* con el *imperio de la libertad de los*

individuos. Al no matizar el concepto de libertad, suele confundirse ésta de modo expeditivo con la mera «libertad de maniobra».

Este tipo de libertad se halla en lo que suelo considerar como *nivel 1 de realidad y de conducta*, muy inferior en rango al *nivel 2*, el propio de las realidades humanas y de la actitud creativa.

Esta glorificación de la libertad, entendida unilateralmente como liberación de todo cauce normativo, confiere su aparente fuerza y su contundencia polémica a la reivindicación hecha por algunas mujeres de poder hacer lo que quieran con su cuerpo y cuanto en él acontezca. Planteada la cuestión artificiosamente en el plano objetivista (*nivel 1*), como si el cuerpo fuera un objeto del que cabe disponer, tal reclamación parece ir vinculada al derecho humano a la libertad y oponerse frontalmente a toda ley *represiva*.

He aquí la razón estratégica que lleva a los proabortistas a afirmar como algo obvio que la ley penalizadora del aborto es «represiva», contraria a la libertad. Al ser «libertad» un concepto «talismán», estamos ante el poderoso recurso estratégico de la «valoración por contraste». Todo cuanto se opone o parece oponerse a una realidad o fenómeno «talismán» queda automáticamente desprestigiado. El conocimiento de los *niveles de realidad y de conducta* nos permite delatar esta burda manipulación del lenguaje¹.

2. *Modos de defensa mediante la «valoración por contraste»*. Se destacan ciertos problemas graves, relacionados —como el del aborto— con el respeto a la vida, y se deja entrever que los adversarios de la ley abortista no se preocupan por aportar soluciones a los mismos. Con esta acusación, que no debe de necesitar prueba alguna a juzgar por la contundencia con que suele hacerse, se califica implícitamente de hipócritas a los adversarios del aborto, amenguando de esta forma su credibilidad en esta polémica.

Este ataque a la credibilidad de los antiabortistas se endurece y gana en eficacia si se identifica veladamente a éstos con los creyentes, o, todavía más, con los eclesiásticos, porque de esta forma se abren otras vías complementarias para poner en entredicho el fundamento de su actitud. Se hace posible, por ejemplo, movilizar una vez más el manido episodio de Galileo y sentenciar que la Iglesia -en bloque- nunca tuvo una voluntad promotora de la ciencia, ejerció más bien un influjo perturbador y no presenta ahora título alguno que la autorice a recoger las investigaciones últimas de los biólogos para superar ciertas indecisiones seculares acerca del origen de la vida humana y formular un juicio sólido sobre el aborto realizado en los primeros tiempos de la concepción.

Poco importa que estas argucias manipuladoras no puedan resistir un mínimo análisis crítico, pues la contundencia en los ataques suele impresionar a las gentes poco expertas en cuestiones de manipulación.

Para contrarrestar, en alguna medida, la meridiana claridad con que la ciencia actual defiende que desde el primer instante de la concepción surge un nuevo ser -distinto de la madre- que de modo autorregulado alcanzará en su día un desarrollo cabal como persona humana, se destaca que no está nada clara la posición de los antiabortistas respecto a la determinación del momento en que comienza el ser vivo de condición humana a constituir una persona. Al resaltar esta falta de claridad por parte de quienes impugnan el aborto, quieren sugerir -por vía de rebote- que los partidarios del mismo disponen de *libertad de maniobra* para llevarlo a cabo.

¹ Una amplia exposición de dichos niveles se halla en mis obras: *Descubrir la grandeza de la vida*, Palabra, Madrid 2009, págs. 93-133; *La defensa de la libertad en la era de la manipulación*, PPC, Madrid 2004, págs. 77-108.

Con objeto de incrementar el efecto de tal valoración por contraste, se da a entender que, para ser *humano*, un feto debe tener «personalidad». Y, como «tener personalidad» es entendido a menudo superficialmente como sinónimo de gozar de una determinada «consideración social» y desempeñar cierto papel en la existencia, se saca a veces la conclusión de que el ser humano sólo llega a ser persona por «convención». Mediante esta interpretación reduccionista de la condición personal del ser humano, las prácticas abortistas parecen obtener un fundamento intelectual filosófico y antropológico.

3. *Defensa en virtud de la autonomía de la actividad política.* La descalificación de los antiabortistas parece llegar a su meta si se moviliza el recurso doble de confinar sus opiniones al ámbito de lo ético y escindir éste del ámbito de lo político. Se declara profesar un gran respeto a las convicciones «éticas» de los adversarios ideológicos, pero se conmina a éstos a no defenderlas en público, bajo riesgo de ser tachados de seres intolerantes que intentan imponer antidemocráticamente sus opiniones privadas a los demás, injerirse ilegítimamente en la esfera política y coaccionar a los legisladores.

Estos recursos estratégicos y otros análogos se hallan en la base de los razonamientos proabortistas. Basta una mínima preparación metodológica para advertir que se trata de un uso indebido del lenguaje. Tergiversar de esta forma el lenguaje nos aleja años luz de la realidad y de la cultura.

Ante la situación actual de tergiversación del lenguaje y depreciación de los valores, se impone tomar varias medidas urgentes:

1. Poner alerta a las gentes para que conozcan el riesgo constante de manipulación a que están sometidas.
2. Analizar cuidadosamente el uso estratégico del lenguaje que se viene haciendo.
3. Fomentar la verdadera formación de personas y pueblos, en la seguridad de que éstos son manipulables en medida directamente proporcional a su falta de cultura y creatividad.
4. Oponer al fomento manipulador de las experiencias de vértigo –o fascinación- el incremento de toda suerte de experiencias de éxtasis o creatividad.

Es éste un amplio y sugestivo programa de acción que puede llevar, si se lo realiza bien, a la instauración de una nueva forma de Humanismo, un Humanismo basado en la defensa de la verdad. Todo cuanto favorezca la instauración de este género eminente de Humanismo, aunque limite ciertas libertades que favorecen las experiencias de vértigo, no constituye una forma de represión sino de auténtica liberación, la *liberación para la vida creativa*.